



UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No. 032 DE 2010

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento a un Egresado del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre”

El Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que el 15 de octubre de 2010, se realizará el I Encuentro de Egresados del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre,
- Que es importante destacar el posicionamiento que tienen los egresados del Programa de Fonoaudiología en el medio laboral y empresarial de la región y del país,
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre en sesión del 11 y 14 de octubre de 2010 decidió hacer un reconocimiento público a un Egresado del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, que se destacó por sus méritos académicos y logros alcanzados, y en consecuencia,

RESUELVE:

- ARTICULO 1º.** Hacer un reconocimiento público a la Fonoaudióloga **MARÍA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA**, identificada con cédula de ciudadanía No.64.582.551 expedida en Sincelejo (Sucre), quien se destacó con **Grado de Honor** en la primera cohorte de Egresados del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre.
- ARTICULO 2º.** Copia de esta Resolución en nota de estilo será entregada a la Fonoaudióloga condecorada, en ceremonia especial en el **I Encuentro de Egresados del Programa de Fonoaudiología** de la Universidad de Sucre.
- ARTICULO 3º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los catorce (14) días del mes de octubre de 2010.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidenta

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Secretaria Ad-hoc